



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
19 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001-31-03-007-2012-00974-00
Proceso	EJECUTIVO MIXTO
Demandante(s)	FIDUPETROL S.A.
Demandado(s)	AGROJARAMILLO LTDA
Auto	1957V
AUTO SUSTANCIACIÓN	Ordena correr traslado recurso de reposición y en subsidio de apelación

Se ordena que, Por medio de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito, córrase el respectivo traslado a los recursos de reposición y en subsidio de apelación allegados por el apoderado demandante y el apoderado demandado, que se interpuso en contra del auto fechado el 02 y 21 de junio de 2022 (folios 297 a 302 cuaderno principal).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
JUEZ. (FIRMADA DIGITALMENTE)

lsc

